DECISIÓN Nº 5/2014 DEL COMITÉ DE COMERCIO UE-COLOMBIA-PERÚ

Establecimiento de un Grupo de Expertos
para los asuntos cubiertos por el Título sobre Comercio y Desarrollo
sostenible a que se hace referencia en el artículo 284, párrafo 3, del Acuerdo
Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte,
y Colombia y el Perú, por otra

EL COMITÉ DE COMERCIO,

Visto el Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra (en lo sucesivo, «el Acuerdo»), firmado en Bruselas el 26 de junio de 2012, y en particular su artículo 284, párrafo 3,

5

Considerando lo siguiente:

- (1) El artículo 284 del Acuerdo establece que una Parte podrá solicitar que se convoque un Grupo de Expertos para examinar un asunto de comercio y desarrollo sostenible que no haya sido satisfactoriamente resuelto a través de las consultas gubernamentales realizadas de conformidad con el artículo 283 del Acuerdo.
- (2) El Comité de Comercio aprobará, en su primera reunión, una lista de al menos 15personas con experiencia en los asuntos cubiertos por el Título de Comercio y Desarrollo Sostenible.
- (3) El Comité de Comercio tiene la facultad exclusiva de evaluar y adoptar decisiones, según lo previsto en el Acuerdo, sobre cualquier asunto que le sea remitido por los órganos especializados establecidos en virtud del Acuerdo.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:







- Las listas de personas que pueden actuar como expertos a efectos del artículo 284 del Acuerdo se establecen en el Anexo de la presente Decisión.
- 2. La presente Decisión entrará en vigor el ...

Hecho en Lima, el 16 de mayo de 2014

Por el Comité de Comercio

Ministro de Comercio, Industria

y Turismo de Colombia

Conizario de Comercio de

la Comisión Europea

Ministra de Comercio

Exterior y Turismo del Perú



Anexo de la Decisión Nº 6/2014 del Comité de Comercio UE-Colombia-Perú

LISTA DE EXPERTOS a que se refiere el artículo 284, párrafo 3, del Acuerdo

Lista de expertos

- Claudia Martínez
- Carlos Costa Posada
- Enrique Borda Villegas
- Katerine Bermúdez
- Eddy Laurijssen
- Jorge Cardona
- Hélène Ruiz Fabri
- Geert Van Calster
- Jorge Mario Caillaux Zazzali
- 10. Rosario Gómez Gamarra
- Jorge Toyama Miyagusuku
- 12. Alfonso de los Heros Pérez Albela

5

Sp

Presidentes

- Robert McCorquodale
- Dane Ratliff
- Jill Murray
- 4. Arthur Edmond Appleton
- Maryse Robert
- 6. Orlando Pérez Gárate

A A